

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

18/01/2018

VESPERTINA			
6254			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		2448	
1	2448	11	6534
2	6388	12	0998
3	2509	13	1198
4	7684	14	0255
5	9251	15	0612
6	5613	16	8351
7	8159	17	7896
8	1502	18	4844
9	2072	19	4209
10	6349	20	7887

VESPERTINA			
6254			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		4454	
1	4454	11	2354
2	0584	12	4315
3	3533	13	8136
4	2188	14	7346
5	6960	15	3140
6	0106	16	9039
7	9409	17	9857
8	9237	18	3724
9	3520	19	5573
10	8487	20	1485

VESPERTINA			
6254			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		2588	
1	2588	11	9894
2	6362	12	2566
3	1357	13	5427
4	7478	14	2664
5	0529	15	2144
6	1639	16	5339
7	8091	17	0044
8	5243	18	8490
9	5855	19	5138
10	5635	20	1230

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 88941 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC